

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Miércoles 2 de Febrero de 1876.

Número 4.904.

La Crónica Meridional.

A los detalles que tenemos publicados sobre el *Phylloxera vastatrix*, tenemos que añadir los que se acaban de publicar por el Ministerio de Fomento.

Dice así:

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Apenas dominada la calamidad producida por el «Oidium,» aparece otra mayor, que amenaza concluir rápidamente la obra destructora de aquella perniciosa parásita.

Los viñedos de Europa están gravemente amenazados, y su extincion es cierta, si pronto la ciencia no atina con los medios de combatir un enemigo poderoso por su número infinito, y temible por su modo de atrear, casi siempre atrincherado y por vías subterráneas que le ocultan á nuestra vista y le ponen á cubierto de nuestros tiros.

Este enemigo insidioso es el «Phylloxera vastatrix» de los naturalistas, cuyo nombre científico, de origen griego, significa «seca-hojas,» porque efectivamente estas se marchitan y desecan por consecuencia de las alteraciones que en los órganos de nutricion de la vid produce el insecto de que se trata.

La Direccion de Agricultura, Industria y Comercio, que vela siempre por los intereses de los ramos confiados á su cuidado, no puede menos de llamar seriamente la atencion de los viñedos de España, para que estén alerta y se preparen oportunamente á rechazar la plaga exterminadora, que tan de cerca vuelve á amenazar sus propiedades, cuya salvacion seria de tanta mayor importancia para el país, cuanto que la ruina de las viñas extranjeras puede acrecer de un modo fabuloso el valor de los vinos españoles, de sí tan estimados. Con tal fin, el Gobierno está tomando medidas preventivas que le han sido propuestas por el Consejo superior de Agricultura, y entre ellas se comprende la publicacion de esta hoja volante, cuyo

principal objeto es fijar la atencion de nuestros cultivadores, para que inspeccionen minuciosamente sus viñedos y parrales, observando si en ellos se notan síntomas de la nueva enfermedad de la vid, para que sin pérdida de tiempo pueda oportunamente ahogarse el mal en su cuna, y evitar que por descuido ó abandono cunda la peste por nuestros inmensos plantíos, cuya pérdida acreceria de un modo espantoso el cúmulo de males que afligen á la nacion.

El Director general, ESTEBAN GARRIDO.

INSTRUCCION

PARA RECONOCER LAS VIÑAS Y DESCUBRIR EN ELLAS EL «PHYLLOXERA VASTATRIX»

Este insecto es un pulgon cuyos caracteres peculiares genéricos y específicos saben apreciar bien los naturalistas en sus detenidos estudios, pero que al viñador apenas le interesan, importándole mas para buscarle fijar su atencion sobre el aire de familia ó parecido que tiene con los demás pulgones conocidos por la gente del campo.

La «Phylloxera» tiene dos residencias, una subterránea sobre las raíces de la vid, y la otra aérea encima de las hojas y pámpanos de la misma planta. En el primer caso, este pulgon está desprovisto de alas, y es extraordinariamente dañino, viviendo como queda dicho, parásito, sobre las raíces de las cepas, que es donde deberá buscárselo, al paso que en el segundo es alado, y aunque menos perjudicial á la planta en que se aloja, no deja de ser terrible por ocuparse en la multiplicacion de su especie, y ya provisto de alas, serle fácil trasladarse á mayores ó menores distancias para invadir nuevas comarcas.

La presencia de la «Phylloxera» en una viña, no es fácil descubrirla desde luego que entra en ella, porque su maléfica influencia apenas se revela al exterior el primer año. En el segundo, la brotación y fructificacion se verifica como de ordinario; pero durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre, las hojas se ponen amarillas repentinamente, y si la uva no ha

madurado, se marchita y arruga. Al tercer año, moribunda ya la cepa, brota trabajosamente, los sarmientos son delgados y apenas alcanzan 15 ó 20 centímetros de longitud, y los racimos ruines que ha producido se secan con la planta entera durante los calores del verano; en este caso, la «Phylloxera» abandona la planta destruida, y pasa á establecerse á otra que esté sana.

De lo referido en los dos párrafos anteriores, se deduce que el labrador, al reconocer los viñedos, deberá fijar mucho su atencion sobre las cepas que ofrezcan las señales características del segundo año de la enfermedad, que se ropite, son «el color amarillo que toman las hojas durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre,» época en que mas verdes y lozanas debieran estar, y lo «mústio y arrugado de la uva,» si no hubiese llegado á su madurez completa y puéstose pasa de un modo natural.

Dado el caso señalado, la planta que ofrezca tales síntomas es sospechosa, y debe inspeccionarse minuciosamente, descubriendo sus raíces para reconocer si en ellas se encuentra establecido ya el pulgon llamado «Phylloxera,» y siendo así, el viñero dará parte inmediatamente de su observacion á la autoridad local, que á su vez lo pondrán en conocimiento del Gobernador de la provincia, para que, con la urgencia que reclama el asunto, lo participe al Ministerio de Fomento, y pueda así este centro dictar las disposiciones necesarias para evitar la propagacion del mal por nuestro suelo, extinguiendo en su origen la plaga si fuese posible.

Para coadyuvar á este fin, siguiendo los saludables consejos del ilustrado Presidente de la Comision del «Phylloxera» de la Academia de Ciencias de Paris, se recomienda á nuestros viticultores.

1.º Que desde luego arranquen y quemen sin demora en el mismo sitio la cepa apestada y las que la rodean, aunque aparentemente no lo estén.

2.º Que se inunde el suelo en que estaban plantadas con la disolu-

cion de un «sulfo-carbonato-alcalino,» ó sea una combinacion del «sulfuro de carbono y sulfuro de potasio ó de sódio,» para matar los «Phylloxeras» que puedan haber quedado entre la tierra; y como no es fácil que nuestros viñadores encuentren á mano en sus cortijos tales preparaciones de laboratorio, mientras pueden proporcionárselas, se les aconseja hagan uso del agua de cal recientemente apagada y lo más concentrada posible, ó de una lejía fuerte, si les fuese fácil prepararla, pudiendo tambien emplearse otras sustancias análogas que se tengan á mano y puedan adquirirse económica y fácilmente.

Por último, se recomienda á los propietarios de viñedos fronterizos con los de las naciones infestadas, que los vigilen con escrupuloso esmero, sobre todos los establecidos en la cuenca del Duero, ya apestada en Portugal, que con toda probabilidad será el punto por donde la plaga penetre en España, atendido el rumbo que se la ve seguir en otras partes recorriendo los valles, con preferencia á las montañas.

PARTE OFICIAL

Día 29 de Enero.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimision á D. José Pardiñas y Mouria del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de la Coruña, y nombrando en su reemplazo á D. Joaquín Maldonado.

Real orden recomendando la estricta observancia de la orden que prohibió la revalida de maestras de primera enseñanza en las provincias en que no existiera escuela normal de aquellas.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando incurso en la pérdida de sus oficios, á los notarios de la audiencia de Burgos, que hallándose en pueblos ocupados por fuerzas carlistas, no se han presentado ante los respectivos jueces de primera instancia.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 29 de Enero de 1876.

Hoy corren rumores favorables de la guerra. En la bolsa han esperimen-

—417—

—¿Os habeis hecho al mar á tiempo? preguntó Cornbury, que no hubiera sentido saber que el bergantin estaba lejos de la costa.

—Tenia otras ocupaciones. Mi agente no podia quedar abandonado de ese modo, y no habia concluido mis negocios en la ciudad. La carrera se dió en la bahia.

—Es una temeridad muy censurable! Un huracan, un cambio de marea ó una de esas eventualidades tan comunes en el mar, pueden ponerlos al alcance de la ley y comprometer á los que se interesan por vuestra seguridad.

—En lo que me concierne personalmente, os doy las gracias, milord; pero fíaos en mí, tantos azares como he corrido me han dejado muy poco que aprender.

Costearemos la Puerta del Infierno y

—416—

miserable barquistuelo, y terminar su carrera en manos de los saqueadores de naufragios.

—¿Habeis evitado ese peligro?

—Nunca están cerrados mis ojos cuando se halla próximo el peligro. Habíamos descubierto el esquife, y se le vigilaba, porque sabia yo que el hombre en quien depositaba mi confianza no se hallaba en él.

Cuando sus movimientos despertaron nuestras sospechas, hallamos medios de asustar á M. Ludlow y de hacerle renunciar á su empresa sin necesidad de recurrir á la violencia.

—No creí que fuera posible retraerle de un negocio tan importante como ese.

—Le habeis juzgado bien, y tambien nosotros.

Pero cuando llegaron sus botes para tomarnos al abordaje, el pájaro habia volado.

—513—

existe cierta cortesía que les induce á buscar en el espíritu de su casta el olvido de toda rivalidad; el primo de la reina Ana pueda obtener todavia la libertad de un hombre cuyo único crimen consistió en dedicarse á un comercio libre.

—En efecto, mi pobre influencia podrá extenderse hasta ese punto, con tal que el muchacho no se halle culpado de algun acto de piratería. Si me fuera posible terminaria muy gustoso mi carrera en este hemisferio con algun acto de perdon y misericordia.

—No os faltarán ocasiones. La ley es como todos los artículos de precio elevado; hay personas que creen que la justicia solo empuña la balanza para pesar su valor material. Aunque los beneficios de mi profesion de azares y de insomnios suelen ser iguales á cero, derramaria gustoso doscientas buenas monedas en el

tado los fondos una subida de 40 céntimos, pero no hay ninguna noticia concreta de operaciones militares.

Se ha dicho que el general Loma se había apoderado de Balmaseda pero la noticia no es cierta ó al menos no se confirma oficialmente.

Se cree que en Navarra se está librando hoy una batalla entre las fuerzas que manda el general Martínez Campos y los carlistas situados en las inmediaciones de Estella, pero no hay noticia alguna de este hecho de armas. La habra esta noche.

Sábese que los carlistas están muy apurados; que ha producido entre ellos gran sensación el hecho de que el general Moriones se apodere del monte Garate flanqueando las posiciones que tienen frente á San Sebastian y Hernani.

Lo que mas les perturba es el verse acometidos por varios puntos á la vez sin poder acudir á todos ellos con fuerzas bastantes para resistir el empuje del ejército.

Creese generalmente que la guerra acabará con la campaña que acaba de empezar y que si el general Martínez Campos da un golpe rudo á los navarros, la desmoralización entrará rápidamente en el campo carlista.

Se aseguraba esta tarde que el rey saldría para ponerse al frente del ejército antes de la reunión de las Cortes y que si era preciso y las operaciones de la guerra lo exigían se suspendería la apertura de las Cámaras por poco tiempo á fin de que las abra S. M. en persona.

Nada hay acordado sobre este punto y depende suceda ó no lo que se dice del giro que tome la guerra. Si las operaciones militares fueran tan afortunadas que pudiera proveerse el fin inmediato de la guerra es seguro que el rey saldría inmediatamente de Madrid, pero si no sucede así, permanecerá en la capital hasta después de la apertura de las Cámaras si bien saldrá inmediatamente para el norte una vez empezadas las sesiones.

Mañana llegará á Madrid el señor Posada Herrera que será seguramente el candidato de la mayoría para la presidencia del Congreso con anuencia del Gobierno. El único inconveniente que ha habido hasta ahora para que esto se tenga por seguro, es que el Gobierno quería tener esplicaciones con el señor Posada para conocer su verdadera actitud política. Una vez en Madrid estas esplicaciones se verificarán fácilmente y lo que pretenden los adversarios del Gobierno que es dividir las fuerzas propias del Sr. Cánovas y las

del Sr. Posada Herrera no lo conseguirán sin duda.

El presidente del Senado será probablemente el Sr. Santa Cruz que renunciará el cargo de diputado para el cual ha sido electo.

En el Congreso figuran mas de ciento setenta diputados que han pertenecido á algunas de las Cortes reunidas durante el periodo revolucionario.

Los nombramientos que han de hacerse para cubrir las vacantes que dejen los empleados cuyo cargo es incompatible con la diputación no serán hasta el 14 de Febrero. Muchos son los aspirantes á estos cargos, pero pasada se puede decir aun de positivo acerca de quienes serán los elegidos.

L. N.

CRONICA DE LA GUERRA.

Las noticias referentes á la insurrección carlista, recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, y que publica la «Gaceta» oficial de hoy, son las siguientes:

«Vitoria 28, 6 tarde.

El capitán general de las Vascongadas al ministro de la Guerra.—El Excmo. señor general en jefe del ejército de la izquierda, que emprendió un movimiento esta mañana, me dice desde Villarreal de Alava, á las tres de la tarde, para que lo comunique á V. E. lo siguiente:

«Entro al frente de las tropas, después de haber vencido escasa resistencia, y habiendo ocupado la línea que me proponía, cuya derecha se halla en Arlaban y la izquierda en Murua.

Hemos cogido dos cañones de montaña y hecho prisioneros un oficial de artillería y ocho soldados.

No puedo dar mas detalles en este momento; pero creo poder asegurar que nuestras bajas son en muy corto número.

Voy á recorrer las posiciones: el fuego ha cesado enteramente.

Vitoria 28, 8'45 noche.

Capitán general de las Vascongadas al ministro de la Guerra:

«El Excmo. señor general en jefe del ejército de la izquierda me dice desde Villarreal de Alava, á las cinco y media de la tarde, que la línea enemiga, mandada por Ugarte, la defendían cinco batallones, alguna caballería y cuatro piezas Withworth, de las que nuestras fuerzas cogieron dos, con los mulos y sus cargas, mas el oficial que las mandaba y ocho soldados; que según puede juzgar, en los primeros

momentos el enemigo ha tenido bastantes muertos y en menos proporcion los heridos, siendo nuestras pérdidas un soldado muerto, dos oficiales y 18 soldados heridos.

El general Maldonado tuvo escaso fuego en Arlaban.

San Sebastian 28, 8 noche.

El comandante en jefe del primer cuerpo de la Izquierda al ministro de la Guerra.

«Guetaria 28.—Agradezco infinito su telegrama, debiendo significarle desde luego la eficaz cooperación y la inteligencia con que el general Polo y la marina me han ayudado.»

—Las baterías carlistas de San Marcos hicieron el 25 por primera vez varios disparos de cañón sobre Lezò, llegando á aquella universidad dos ó tres proyectiles que no han ocasionado daño alguno.

Tafalla 28.

El general Martínez Campo, acompañado de su estado mayor y de las fuerzas de su mando, ha salido con dirección á Pamplona.

El general Primo de Rivera saldrá mañana con las fuerzas de su mando. Seguirá su marcha.

San Sebastian 28, 10 noche.

Las tropas han sido bien recibidas por el vecindario de Zarauz.

Los movimientos de Moriones causan gran alarma en el campo carlista.

El Pretendiente estaba el martes en Andoain.

NOTICIAS GENERALES.

Hallándose establecido que todo buque extranjero que haya de arquearse en España lo sea por el reglamento vigente de arcos, se ha dispuesto que el documento citado en el art. 28, con todos los requisitos prevenidos en el mismo, se extienda por duplicado, entregándose un ejemplar con el V. B.º del comandante de Marina al administrador de la Aduana para los fines que á la Hacienda convengan, y enviando el otro el mismo comandante de marina al inspector de arcos. Los derechos que en tales operaciones devengue el perito arqueador, podrá percibirlos una vez terminadas aquellas, no teniendo para estos casos aplicación cuanto previenen los artículos 30, 32, 33 y último párrafo del 37 del precitado reglamento.

La circular relativa á las hojas impresas que no tengan caracter periódico, obliga á los editores á solicitar permiso del gobernador de la provincia cada vez que haya de publicarse una de aquellas.

Los vendedores que hayan de entrar, garse de la expedición de dichas hojas deben obtener asimismo de la misma autoridad un permiso, renovable forzo-

samente cada ocho dias. Los contraventores á esta disposición incurrirán en una multa de 25 pesetas.

A los dueños de imprenta que impriman alguna de las mencionadas hojas, que no tengan el primero de los requisitos expresados, se les impondrá la clausura de su establecimiento durante un mes por espacio de seis meses en caso de reincidencia.

Leemos en la Nueva Prensa:

Estamos autorizados para asegurar que si los amigos políticos y particulares del señor general Beranger, han pensado honrarle con el cargo de senador por la provincia de Almería, este ha sido completamente extraño á ello, puesto que nadie absolutamente de nadie ha solicitado ese favor: por mas que lo agradezca y que sea cual fuere el resultado que alcance su candidatura, en nada cambiará sus principios y consecuencia política que no ha desmentido, ni desmentirá jamás.

El «Diario Español» nos revela que la exposición á favor de la unidad religiosa suscrita por las damas de la aristocracia, adolece de los mismos achaques que aquellas otras plebeas exposiciones que se presentaron con el mismo objeto á las Cortes Constituyentes, en las cuales aparecían firmas de gente muerta y de gente no nacida.

Entre las señoras que firman la actual exposición, está la señora marquesa viuda de Santiago que falleció en Patiscosa en Agosto del año pasado.

Esto aparece en las cien firmas conocidas: qué habrá oculto en las restantes 59.900, que se dice autorizan la exposición podrán imaginario nuestros lectores entanto que no se publican sacándolas del misterio en que hasta ahora parecen envueltas.

Y escampa.

El «Comercio de Santander» ha sido denunciado por ciertas palabras que, según el fiscal son graves. Ya verán ustedes como dándole tormento á estas palabras sacamos al cabo que son perturbadoras y hasta criminales.

Deseamos que los dignos magistrados que forman el tribunal de imprenta hagan justicia con espíritu independiente é ilustrado.

También el «Mercantil Valenciano» ha sufrido una denuncia por publicar un artículo titulado «Los santos de la humanidad», que hace algunos años dió á la imprenta el Sr. Revilla, y que hasta ahora habia pasado impunemente de unas publicaciones á otras.

Deseamos buena suerte al apreciable colega en el trance en que se halla.

Se halla ya en Barcelona el vapor que debe conducir á la exposición de Fieladelfia los objetos de las cuatro provincias catalanas y demás cuyo depósito está en aquella capital.

Ha oido asegurar «El «Imparcial» que varios de los señores consejeros de Estado que se proponían tomar asiento en el Congreso por haber obtenido el triunfo en los distritos en que

plafillo de la balanza para encontrar de nuevo al joven á bordo del bergautin.

Uniendo el ademán á la palabra, el Contrabandista, con la calma del hombre que va en derechura á su objeto, sacó de su cintura un pesado saco de oro que puso sobre la mesa, sin mirarle siquiera. Se volvió mas bien con un gesto de indiferencia del cuerpo, que con una intención marcada, y cuando fijó de nuevo la vista en su interlocutor habia desaparecido el saco.

—Vuestro afecto hacia ese joven me entenece, maese Tiller, replicó el corrompido lord. Seria lástima perder una amistad tan sincera. ¿Hay pruebas suficientes para una formación de causa?

—Son dudosas: las relaciones no se han extendido sino á la clase mas elevada de mis parroquianos, y de algunos solamente.

El trabajo que me tomo en este mo-

mento es mas bien por caridad hacia él que por temor de un resultado funesto. Si el negocio sale bien, milord, os contaré en el número de sus protectores.

—Debo intentarlo en obsequio de vuestra franqueza. ¿Pero creéis que M. Ludlow se haya contentado con la captura de un inferior, cuando estaba á su alcance el objeto principal? ¿No tendremos entre manos la confiscación del bergautin?

—Yo me encargo del resto. Es preciso convenir que nos hemos librado de un buen peligro esta noche, mientras aguardábamos el regreso del que han apresado. Aprovechándose de la captura de nuestro esquite, se habia aventurado en nuestras aguas, y aun iba á cortar nuestras amarras, cuando descubrimos su peligroso proyecto.

Hubiera sido un fin indigno de la «Bruja del mar» ir á encallarse como un

nos dirigiremos á alta mar por el estrecho de Connecticut.

—A la verdad, maese Tiller, que es necesario tener unos nervios muy sólidos para ser vuestro confidente. La fé compacta constituye la belleza del órden social; sin ella no hay solidaridad de intereses ni confianza en la reputación. Pero la fé debe ser explicada tan bien como expresada, y cuando algunos hombres, en cierta situación, colocan su dependencia en otros que tienen motivos para ser prudentes, los primeros se hallan en el deber de respetar las condiciones del trato hasta en los pormenores mas ínfimos. Me lavo las manos con respecto á este negocio, si hay que comprender en él que la responsabilidad recaiga sobre nosotros, en la hipótesis de que la «Bruja del mar» esté en peligro de sufrir una formación de causa ante el almirantazgo.

han sostenido sus respectivas candidaturas, habrán de renunciar á dicho pensamiento si, como esperan, son elegidos senadores.

La cuestión constitucional parece terminada. «La Iberia» publicará hoy una amplia y satisfactoria rectificación favorable al Sr. Merelles ó en caso contrario el señor Sagasta desaprobará la conducta del citado colega.

Así, al ménos se aseguraba á última hora en círculos autorizados.

GACETILLAS.

Temperatura.—El día de ayer amaneció completamente despejado, y con un hermoso sol de primavera.

No serian pocos los que se aprovecharían de él para dar lo que comunmente se llama un buen paseo.

Elecciones.—Para formar la mesa interina en la elección de Senadores, cuyos actos preliminares empezaron ayer á verificarse, como oportunamente anunciamos, fueron elegidos; presidente don Antonio Iribarne y Secretarios D. Emilio Perez Ibañez y D. J. Carrizo.

A su destino.—Anteayer salieron para los correccionales de Cartagena y Valencia á extinguir sus condenas, ocho rematados que se encontraban en la cárcel pública de esta ciudad.

Anuncio religioso.—El día 3 á las diez de la mañana, se celebrará misa solemne en la Santa Iglesia Catedral, con orquesta y predicará D. Antonio Sanchez beneficiado y misionero apostólico y por la tarde á las cinco empezará la novena y concluirá con la bendición de su Divina Magestad.

Llegada.—En el vapor Guadiana que entró anteayer en nuestro puerto llegó á esta ciudad el ingeniero D. José Villanova y Campos.

Su venida á esta capital nos hace concebir esperanzas de que le traerán asuntos relacionados con el ferro-carril de Almería á Linares. Ya que noticiamos á nuestros lectores la llegada del Sr. Villanova debemos añadir que segun tenemos entendido muchas personas importantes pertenecientes á diversos partidos y clases sociales han iniciado la idea de presentar á su Sr. padre D. José

Genaro Villanova candidato para la senaduría por esta provincia. Muy justa y merecida nos parece la distincion que se pretende otorgar al Sr. Villanova, pues sin disputa es uno de los hombres públicos que con mas inquebrantable constancia han mirado siempre por los intereses de este pais y ha sido cerca de todos los Gobiernos abogado celoso é incansable en favor de todo aquello que pudiera redundar en la prosperidad de nuestra olvidada provincia.

Las colectividades, como los individuos, no deben ser nunca ingratos y nosotros creemos que eligiendo los compromisarios al Sr. Villanova merecerian bien de la provincia y esta se hallaria de enhorabuena.

En el lugar correspondiente insertamos los telegramas recibidos del teatro de la guerra participando el movimiento de avance emprendido por nuestro valiente ejército, que ha sido coronado con el éxito mas feliz.

El resultado de las primeras operaciones emprendidas para arrojar de sus madrigueras á los fanáticos defensores de la causa absolutista nos hace concebir la esperanza de que muy pronto terminará la fratricida lucha empeñada en el Norte, entre el ultramontanismo europeo y el espíritu liberal del siglo. Desde las columnas de nuestro periódico enviamos á aquellos aguerridos é invencibles batallones nuestro entusiasta saludo y deseamos que dejando en breve pacificadas aquellas provincias, vuelvan los valerosos soldados al seno de sus familias á dedicarse á las útiles tareas de la agricultura, de la industria y del comercio de donde los han apartado las exigencias de la guerra.

Comprendo que muchas calles convertidas hoy se encuentren en lodazales inmundos, en barrizales perennes. Comprendo que los carreros al escape vayan siempre y que hasta al mismo Pilatos si es preciso lo atropellen. Comprendo que los muchachos juren, corran, griten fuerte, tiren piedras, hagan daño y cual judíos blasfemen. Comprendo que sus papás sean unos brutos solemnes y en lugar de castigarlos,

con gran libertad los dejen. Comprendo que los borrachos armen atroces belenes, y que se grite en las calles ¡que se matan! ¡que se pierden! sin que venga á separarlos el menor bicho viviente. Comprendo que en cada calle haya seis perros ó siete; Comprendo que las tabernas á sus horas no se cierren; Comprendo que los leales panaderos, no se enmienden, Comprendo en fin otras cosas que Vds no las comprenden. Pero comprender no puedo por mas que en ello me empeñe, el por qué, tan graves faltas se toleran y consientan.

Que se presente.—Teniendo que prestar declaración ante el comandante fiscal D. Fernando Correa el paisano vecino de esta ciudad Juan Sanchez Martinez el cual ha habitado en la calle de Oliveros núm. 16, en expediente incoado á petición del mismo, para librar del servicio de las armas á un hijo que está sirviendo en el Regimiento infantería de Aragón número 21, se presentará en la calle de Sócrates núm. 10 en el término de diez días, á contar desde esta fecha.

No faltaré.

A cuantas pollas hermosas viven en esta ciudad esta noche para el baile cita el localista dá. Que sus rostros peregrinos y gracias quiero admirar y sentir de amor el fuego de la música al compás. Con que, no falteis, pollitas, no falteis, por caridad, que esta noche allí os espero para sentir y bailar. Que soy un pollo..... pasado con mas fuego que un volcan, y hace meses que ya tengo deseos de enmaridar. Ya veis que os brindo casaca, y brindar no puedo mas; que casarse en estos tiempos es una..... barbaridad. Con que á Las Delicias, niñas; y la que me guste mas, antes que Febrero acabe vendrá conmigo al altar.

Ojo al Cristo, que es de plata la ocasion aprovechad, porque novios de mi especie bastante escasos están.

En un baile partidic ar.— Allí estaban entre otras la señora de H., y su linda hija, esas dos flores que parecen hermanas.

La mamá tiene treinta y seis años, la niña diez y ocho; visten lo mismo, y en efecto, á cierta distancia parecen gemelas.

—¿Qué efecto le producen á V. la mamá y la niña?—preguntó la señora de la casa á un consejero de uno de los más importantes ferro-carriles.

—¿Quiere V. que responda con franqueza?

—Naturalmente.

—Pues al verlas tan igualitas y tan juntas me parecen un billete de ida y vuelta.

De Paco Ha.— En Paris van á exhibirse al público unas cuantas parejas de esquimales.

Yo creo que seria negocio exhibir tambien una pareja de maestros de escuela españoles, como prueba de lo adelantada que está aquí la momificación. Y si esta pareja la formaban uno de los que no cobran hace tres años, y otro de los pocos que han cobrado, podrian admirarse de una vez la momia y el momio.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que se expresan á continuación.

Del 8 al 15 de Febrero.

Levantamiento de plano. Núm. 9121 Idem á La Confianza, paraje Barranco del Gato, termino idem interesado don Guillermo H. Huelin, vecindad Vera.

Idem Núm. 9420, Idem á Petróleo, paraje id. término id. interesado don Felix Ramirez Boza, vecindad Almería.

Idem Núm. 9421 Idem á República, paraje, id. término, id. interesado el mismo vecindad id.

Idem Núm. 6975, Idem á Café, paraje idem término id, interesado el mismo, vecindad id.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Miércoles.—La Purif. de Ntra. Sra. Sale el Sol á las 7:9 de la mañana. Anese á las 5:20 tarde.

Efemérides.

1509.—Se establece en España el tribunal de la Santa Cruzada.

Piano.—Se vende un piano vertical de siete octavas y en buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Practicante de Farmacia.—Se desea uno para el despacho. Dirigirse á esta redacción.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se sacan á subasta para su venta, veinte y cuatro álamos secos existentes en la rambla de la Pescadería bajo el tipo de mil ciento treinta y cinco pesetas, y de las condiciones que aparecen en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal; celebrándose el remate el día 3 del próximo mes de Febrero ante la comision de policía urbana de doce á una de la tarde y en la casa Consistorial.

Lo que se anuncia para conocimiento y concurrencia de los licitadores. Almería 27 de Enero de 1876.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento.—Antonio Perez, Secretario.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 1. y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Guadiana, c. David, con efectos.

De Carboneras, laud Teresa, con esparto.

De Adra, id. Cristóbal Colon, con plomo.

De Orán, id Salvador, con esparto.

De Carboneras, id. S. Sebastian, en lastre.

Do Maria, bergantin S, Jaime, con sardinás y tropas.

De Cartagena, laud Tres hermanos con carbonilla.

De Málaga, id. Gertrudis, con garbanzos.

De Alicante, bailebot Clementina, con efectos.

De Pinatar, balandra Teresa, con sal. DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Guadiana, c David, con efectos.

Para Málaga, goleta Isabelita, con id.

Para Barcelona, laud Cristóbal Colon, con plomo y efectos.

Para Id., id. Gertrudis, con garbanzos y otros.

Para Villayosa, id. Tres hermanos, en lastre.

Para Algeciras, id. Sta. Isabel, en id.

Para Carboneras, id. S, Antonio, en idem.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se vende una casa, calle del Leon núm. 2, que está á la bajada de la puerta de los perdones de la Catedral y se halla tasada en cuarenta mil reales. La persona que quiera obtener mas pormenor se podrán entenderse con Carlos Martinez, en la torre de la misma Sta. Iglesia, admitiéndose proposiciones. 6-2

PARA MASCARAS.

Se alquilan trajes de todas clases. Calle de la Reina 20.

Se da á partido la mina nombrada «Descuido Segundo» sita en sierra Almagrera, barranco del acebuche quemado, término de Cuevas. Los que quieran hacer proposiciones pasarán á la calle de la Trinidad núm. 3, casa del apoderado D Miguel Iglesias. 15-13

ANUNCIO.

En la calle de Trajano núm. 5, se venden los efectos siguientes:

Carbon de piedra fuerte inglés, para estufas y hornillas económicas.

Carbon de cok inglés superior, para ensayos en hornillos de laboratorio.

Una báscula grande con los dos sistemas por kilos y quintales, que alcanza ó pesa hasta 25 quintales, llevando los dos sistemas de pesas.

Alfangias de pino flandes, algo usadas y varias dimensiones ó medidas.

Varias piezas de hierro colado. Algunas herramientas para herreros.

Varias piezas de hierro dulce Magaño.

Una balanza de precision para ensayos de plata.

ALMANAQUES de la Agricultura Española.

Habiéndose recibido en esta imprenta otros ejemplares de este utilísimo almanaque, lo recomendamos á las personas aficionadas á la Agricultura, por ser de utilísima necesidad.

ESPECTACULOS.

SALON DE SAN PEDRO.

Gran Concierto para mañana. Jueves.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonia por la orquesta.
- 2.º Escena y Aria final de la ópera Luchía, arreglo del Sr. Arcas.
- 3.º Fantasia sobre motivos de Marina y danza burlesca por el mismo.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Diferentes piezas por la orquesta.
- 2.º Miserere de la ópera El Trovador, arreglo de dicho señor.
- 3.º Seguidillas serranas y Solea con variaciones, y la célebre Rondeña con cantos, ejecutados con solo la mano izquierda, por el mismo.

TERCERA PARTE.

- 1.º Overtura por la orquesta.
- 2.º Cuarteto y motivos de la ópera Rigoletto, arreglo del referido artista.
- 3.º Batalla del Sr. Arcas, dedicada al Excmo. Sr. D. Narciso de Ameller.

CUARTA PARTE.

- 1.º Tanda de Walses, por la orquesta.
- 2.º El gracioso Bolero popular nombrado Los Panaderos, y la linda Jota Aragonesa del Sr. Arcas, con imitaciones.

Entrada y butaca, 8 rs.—Entrada suelta con asiento, 4 rs.

Nota. Los billetes se despacharán en el mismo local desde las diez de la mañana hasta la hora del concierto.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Establecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, hinchamientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tajada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.171. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pasando de me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y cierto que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Aut rizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvansé mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refrijamiento de 25 años.

Cura núm. 78.361, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 1 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate pro luce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 2 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

» D. Francisco Gonzales Garbin, Ultramarinos, Real 47.

» D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs.; y por escrito, 40 rs. en letra ó sellos de correo.

Espoz y Mina, 18, Madrid.

AVISO IMPORBANTE. El Dr. Morales debe en gran parte su fama á los sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico «Paracea anti-sifilica, anti-venérea, anti-herpética, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el padecimiento.

En el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

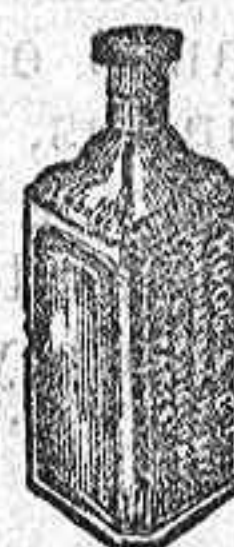
Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijase la firma y rúbrica del doctor Morales en la etiqueta, á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito Central, Espoz y Mina, 18, Madrid.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos más delicados.—Su acción es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósitos en A. meria. Gomez Talavera.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHESIVO

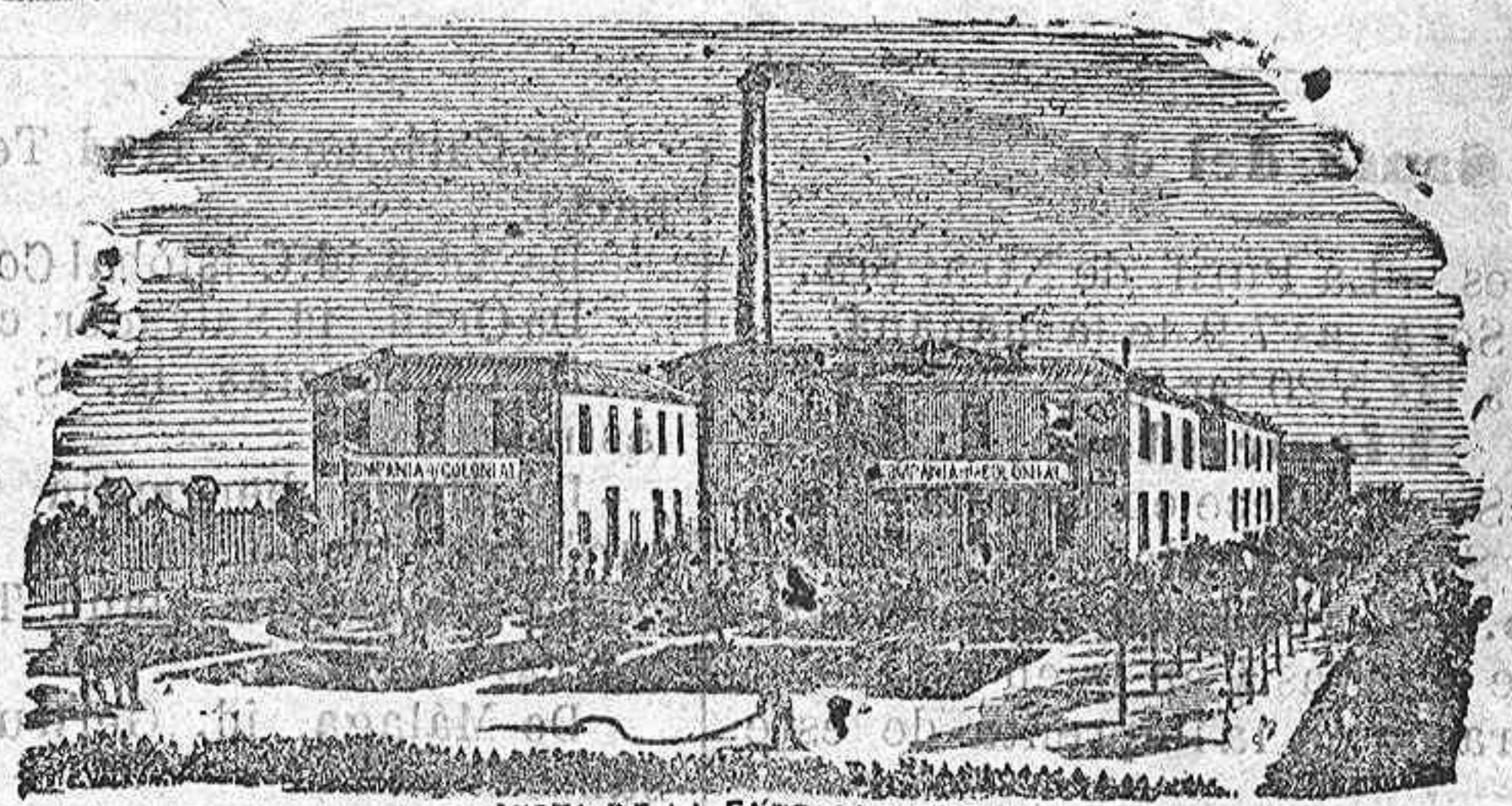
Má al entis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borbola en París, España, 32 r.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Almería G. Irub rue y G. Abad.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÊTAPIOCA

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Monterá, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincias sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapiocas, fué también la Compañía Colonial la que implantó el progreso, el que con tanta por la marcada preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CRILE REAL NUM. 5 y 33.